Carniceria que esta a Rendada
en el dho Juan paez por este
dho año setecientos Rs
que todo importa dos mill
setecientos y ochenta y
seis Rs ——— 20786 rs
Anse de Repartir en las qua
las de los vecinos de esta villa
con la equidad que se apo
sible dos mil seiscientos
y doce Rs ——— 20612
al lugar de campos se le
Reparten dos quala qua
renta Rs = al lugar 0040
de la puebla docientos 0200
= Con que bienen a sobrar
cientos treinta y ocho Rs ———
= Y Respecto de que ademas
del Repartimiento de cenze
nas del año proximo pasado
se gastaron en gastos precisos ciento
y diez Rs de que consta por las quen
tas de las cenzenas solo quedan
para ayuda algunos gastos y quiebras
de partidas falidas veinte y ocho
= Rs y en esta conformidad acor
daron se hagan dhos Repartimientos
guardando la forma referi
da en cada libro de los dos
que se an de formar de millo
nes y cientos y se saquen dos
traslados deste acuerdo y se
ponga el uno por la cabeza del
libro que se a de hacer de millo
nes y el otro para los de los